



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
NAGOYA – JAPÓN**

COMUNICADO OFICIAL

Como consecuencia de las torrenciales lluvias ocurridas a lo largo de las prefecturas del oeste del archipiélago japonés, muchas ciudades aún están sufriendo los efectos de inundaciones y deslizamientos de tierra, por lo que esta oficina consular tiene a bien hacer de conocimiento de la comunidad peruana residente en esta jurisdicción que las autoridades japonesas nos han informado que a la fecha no se registran ciudadanos peruanos entre los fallecidos.

Sin embargo, tenemos conocimiento por el contacto con familias que residen en la zona, que hay connacionales que han debido evacuar a consecuencia de las inundaciones de sus viviendas o que han buscado refugio en casas de familiares y/o amistades.

Asimismo, en caso nuestros compatriotas conozcan de algún connacional que haya sido afectado por las lluvias torrenciales, agradeceremos lo reporten en el más breve plazo a este Consulado General para disponer las acciones de orientación y apoyo que correspondan. Se recuerda que el teléfono de emergencia es el 090-89640664 (+81-90-89640664 en caso se llama desde el exterior), en tanto que el email es emergencias@conpernagoya.org. Igualmente se puede dirigir mensajes al WhatsApp correspondiente al número de teléfono de emergencia.

Nagoya, 9 de junio de 2018